

NUMERO 134.

El Dr. D. Juan Cruz de Cabañas, obispo de Guadalajara, dirige al clero y á los fieles de su diócesis, la siguiente exhortacion.

NOS EL DR. D. JUAN CRUZ RUIZ DE Cabañas por la gracia de Dios, y de la santa sede apostólica obispo de Guadalajara. A todo el venerable clero secular, y regular, y á todos nuestros muy amables fieles: salud, paz y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

La Patria, Hermanos é Hijos míos muy amados, la Madre Patria está en el mas inminente riesgo, y en los dias de su mayor apuro y conflicto. Así lo dice la voz pública, así lo dicen tambien los extraordinarios sucesos, y repetidas desgracias: y ya se vé, que quando las cosas hablan por sí mismas, demas está el artificio de la mas plausible eloquencia. Sin reparar por ahora en la amargura de nuestra alma y sin recordaros siquiera los años pasados llenos de males y desventuras, que extenuaron sus fuerzas de un modo extraordinario, que apagaron todas las luces del buen consejo, y acabaron con todo su brio, y vigor: sin volver, digo, la memoria hácia unos tiempos tan míseros y oscuros, que la llenaron de ignominia, de oprobrio, y de confusion, basta y aun sobra fixar la mente sobre lo que ha visto y experimentado en los tres últimos años, para que la consideremos como á otra Jerusalem anegada en lagrimas, penetrada del mas vivo y profundo dolor, en la mas fuerte y prolixa agonía y al borde mismo del sepulcro. Por que bien sabéis, que vino sobre esta afligida Madre un diluvio de infortunios, que no se puede decir, un peso enorme de males, y un cúmulo infinito de peligros y desventuras, que mucho tiempo ha hubieran aniquilado á todo otro Pueblo, que no fuese el Español, y que desde los primeros dias ó meses lo hubieran sepultado baxo

sus mismas ruinas, á no jurar odio eterno al Tirano, y á todos sus infernales satelites, así como el exponerse á vencer ó morir gloriosamente antes que doblar la cerviz, y entregarse á la mas dura y vergonzosa esclavitud.

Pero esta santa, noble, y generosa resolucion no solo pedia firmeza y constancia en empresa tan heroyca, si no que tambien exigía un bien entendido, y honrado temor de los grandes reveses, que de continuo le amenazaban, y la podian sobrevenir, si imprudentemente olvidaba la inaudita perfidia, el dolo, y el fraude del Tirano, el poder colosal que este exerce en casi toda la Europa, el influxo extraordinario que tienen en los mas de sus débiles ó corrompidos gabinetes, y la infame conducta y vil apostasia de algunos de sus ingratos é indignos hijos, que ayudaron y ayudan sin cesar á nuestro mas cruel y sanguinario enemigo en su decidido proyecto de acabar con la España, y reducirla á la anarquía, á la desesperacion, á la indolencia, ó al abandono de su legitimo Rey y Señor natural el Señor DON FERNANDO VII, y de todos los derechos mas preciosos y sagrados de la Patria y de la Religion.

No hay porque disimularlo, ni hay porque dar asenso á discursos fátiles y vanos, y conventa, y conviene mucho el temer, como lo inspira la naturaleza misma y lo dicta la razon; porque yo no hablo de un temor vano é infundado, de un temor esteril é ignominioso, de un temor de cobardía y pusilanimidad: no hablo de un temor mundano, ni hablo de un miedo miserable, debil y desconcertado que turba grandemente el alma y el espíritu, y constituye la máquina de nuestro cuerpo en la mas violenta convulsion: hablo si, del temor santo

de Dios y sus terribles juicios: hablo del temor del Dios de la Magestad, que no parece, si no que truena contra nosotros, *Deus majestatis intonuit*:¹ hablo del temor del Dios de las vergonzas, que no parece, sino que ha querido soltar todos los diques de su indignacion, y que se precipite todo el torrente de su ira y de su furor contra nuestra rebelde y obstinada ingratitude, *Deus ultimum Dominus, Deus ultimum libere egit*:² hablo tambien del temor honesto y racional, del temor reglado y que cae en varon constante, de aquel temor saludable que prevee los peligros, y previene los grandes males; que hace á los hombres sollicitos del buen consejo, y de todos los medios convenientes para precaver, y aun frustrar la fuerza y el ardid de sus crueles enemigos, y que apresta todas las medidas para vencerlos, ó huye prudentemente de los riesgos que le amenazan, si no puede superarlos. ¡Ah dulce y amable FERNANDO! ¡pluguiese al Cielo, que siempre hubieseis desconfiado de un hombre tan ambicioso y falaz, como falto de honor, de sinceridad y buena fé! ¡pluguiese al Cielo, que en tan críticas, y complicadas circustancias, jamas se hubiese apartado de vuestro generoso pecho la diligente cautela, y el prudente y provechoso temor! ¡pluguiese al cielo que recordando aquella celestial doctrina del Evangelio, á saber que el Padre de las luces oculta muchas veces á los sabios y prudentes del mundo lo que se digna revelar á los humildes, y pequeñuelos, *quia abscondisti haec á sapientibus, et prudentibus et revelasti ea parvulis*³ os hubieseis aprovechado en Victoria, ó en Irun de máxima tan importante, creyendo tambien que mas de una vez la voz del sencillo Pueblo ha sido la voz de la verdad y la voz del mismo Dios! ni vos fuerais presa del mas perfido Tryphon⁴ ni el sobervio Aman existiria sobre la tierra, ni vuestro Pueblo, el Pueblo querido de Dios lloraria eternamente su lastimera situacion, y menos se hubiera visto la abominacion, el escándalo, y el horror en la Casa de Dios, y el

1 Ps. 28. V. 3.

2 Ps. 93. V. 1.

3 Math. c. II V. 25.

4 1. 1. Math. c. 12. V. 4. 3. seq.

sacrilego vilipendio de la real presencia y magestad de nuestro adorable Redentor, *in domo Israël vidi horrendum*:⁵ hablo de un temor como el del Real Profeta David, que aun estando bien asegurado del auxilio del Cielo, y cantando sin cesar las infinitas misericordias, y piedades del Altísimo, desconfiaba santamente de sí mismo, temia á sus sanguinarios enemigos, se entristecia y angustiaba en toda dura, y penosa afliccion, y decia con una energia y propiedad iuexplicable, que hasta lo íntimo de su alma habian entrado y penetrado todas las amargas aguas de la tribulacion, *quoniam intraverunt aquae usque ad animam meam*:⁶ hablo en fin del adorable exemplo del Unigénito de Dios, que siendo la virtud y la fortaleza del Omnipotente, tambien se entristeció y tambien temió hasta decir y usar de esta viva y admirable expresion, mi alma está triste hasta la muerte, *tristis est anima mea usque ad mortem*:⁷ y su alma entre angustias y temores se queja al Eterno Padre, lo consuma todo, perfecciona la obra de nuestra Redencion, triunfa de la muerte misma, borra el ignominioso decreto, que se habia firmado contra el mundo entero, y canta la victoria del Príncipe de las tinieblas, y de toda su furia infernal.

Ved aquí, hijos míos, la sencilla sana, y santa doctrina, que debéis abrazar, y los recomendables y adorables exemplos que debemos imitar; ved aquí, la filosofia especulativa y práctica de los libros santos; y ved aquí como el temor á que os exhorto y recomiendo, es muy compatible con los santos y loables fines, á que todos los buenos Patriotas y fieles Vasallos de FERNANDO aspiramos y debemos aspirar con el auxilio poderoso del Señor; porque si temió y tembló un David,⁸ el guerrero mas ilustre y esforzado⁹ que conocieron los siglos, el que desde su juventud así trataba y manejaba á los osos, y sofocaba leones,¹⁰ como si

5 Ose. c. 6. V. 10.

6 Ps. 6. 3. V. 1.

7 Math. c. 26. V. 38.

8 Ps. 54. V. 4. 5.

9 Ps. 19. V. 1.

10 Ecc. c. 4. 7. V. 3.

fuesen tiernos y mansos corderos, el que así derribaba Gigantes, como si fuesen hombres trémulos sin la menor consistencia, aliento y vigor; el que en la escuela del mismo Dios había aprendido la disciplina y el arte militar, el que hasta en los dedos y en las manos parecía tener la mayor destreza, para acometer y pelear siempre con ventaja y felicidad, *Benedictus Dominus Deus, qui docet manus meas ad praelium, et digitos meos ad bellum*:¹ y si temió el hombre Dios, y el que uno y otro era con toda la perfección, según nos lo enseña la fe ¿cómo no temeremos nosotros hombres flacos y miserables, nada endurecidos en el trabajo, nada acostumbrados á la sangrienta batalla, y recio convate, y entregados de ordinario al ocio, á la delicadeza ó á una vida ociosa, inerte, cómoda y llena de placer? ¿cómo no temeremos, digo, si consideramos la terrible condición del tirano, los lazos que nos prepara, y el odio eterno que profesa al Pueblo y al nombre mismo Español? Y si San Pablo dixo que debemos obrar con temor, y aún con temblor la incomparable obra de nuestra salud,² ¿porqué no podremos tratar de salvarnos, aunque temamos honesta y provechosamente como os acabo de decir? ¿No creció en proporción de las desgracias y desastres de nuestra amada Patria el Patriotismo, el valor, y el increíble entusiasmo de sus dignos hijos? ¿No ha sido el asombro del universo en medio de los mas inminentes riesgos, y de las amenazas mas terribles y sangüinarias del tirano? ¿No se levantaron en los Países mismos subyugados por nuestra mala suerte, partidas valientes, y gloriosas é invencibles Cruzadas de Eclesiásticos y Seculares, que han sido y serán el terror y espanto de nuestros feroces enemigos, mientras dure la Guerra santa contra Napoleon, sus Tenientes é infernales secuaces? Sigamos, pues la conducta de un Pueblo tan valiente y fiel á Dios, al Rey, y á la Ley: temamos y esperemos, y hechamos mano de los medios y recursos que Dios se ha dignado poner en las manos de los Españoles Americanos; porque solo así desem-

1 Ps. 14. 8. V. 1.

2 Ad Philip. cap. 2. V. 12.

peñaremos nuestros deberes políticos, religiosos y sociales, y podremos consolar á nuestros queridos hermanos en trance tan terrible, y en el tiempo de sus mayores amarguras y aflicciones.

¿Y no es esto lo que tenemos tantas veces ofrecido y tan solemnemente jurado? ¿No es esto lo que exige el bien entendido Patriotismo ó el amor encendido de la Patria y de sus intereses mas sagrados? ¿No somos sus mas tiernos y queridos hijos, y una de las porciones mas escogidas de todos los Dominios de España y del inocente, justo, y perseguido FERNANDO? ¿No hemos mirado siempre al Rey y á la Patria como á nuestros tiernos y desventurados Padres? ¿Y no se nos ha de partir el corazón al considerar su situación la mas triste y lamentable? ¿Y no hemos de amar á nuestros hermanos con aquel amor castizo y efectivo, que prescribe la ley santa de nuestro Dios que tanto honor hace á la santa y generosa hermandad, y que es sin duda el mejor y mas atinado medio, para que el Rey y todo su Pueblo se ponga en salvo, como lo pedimos al Cielo en todas nuestras fervorosas oraciones, *Salvum fac Regem, 3 salvum fac Populum tuum Domine*?⁴ Porque vamos claros, hijos míos muy amados, de nada sirven las pláticas ociosas é inútiles conversaciones. La caridad de Dios, y el amor mutuo y legítimo del verdadero Cristiano jamás consistió en palabras sin fruto, ni en las expresiones frías y estériles de compasión ácia el miserable y necesitado; sino en una santa emoción, en aquella afectuosa y sincera voluntad, que alegre y benéfica descende á las obras, y á las pruebas del amor puro que tan recomendado vemos en las escrituras, y sobre todo, en las sencillas y verdaderamente paternales exhortaciones del discípulo mas amado de Jesus, *non diligamus verbo, neque lingua, sed opere, et veritate*.⁵

Así que, desprendámonos bizarramente de nuestras riquezas y facultades, seamos en esto como en todo lo demás consiguientes á nosotros mismos á nuestras patrióticas ofertas, y á nues-

3 Ps. 19. V. 10.

4 Ps. 17. V. 9.

5 Ioann. Ep. 1. C. 3. V. 18.

tros juramentos los mas solemnes y sagrados; y pasemos á tratar de los medios de conservación de estas Provincias y Reynos, que son la envidia del mundo, que tanto ansía la soberbia y la codicia del tirano, y que tan ilegalmente y por los medios mas viles pretende seducir, y dominar su digno hermano Josef, el hombre imbecil, el extravagante, el despreciable y el mas destemplado que puede imaginarse. ¡Y que! ¿un hombre como este había de sentarse en el augusto trono de los Reyes Católicos, de los Cesares, Philipos, y Fernandos?

¡Juicios de Dios! yo os adoro, y yo se que sois un abismo que el hombre no puede sondear, yo se que sois terribles á los Reyes de la tierra, que no la gobiernan en justicia y equidad, y que no tratan, y miran á sus Pueblos, y Vasallos como á hijos con todo el interes, amor y ternura, que los verdaderos Padres les saben profesar. Por esto justamente día y noche lloremos sin consuelo la ausencia y las cadenas de nuestro adorado FERNANDO, que pio, justo, y religioso, no se cuidaba de otra cosa, que de perdonar las propias ofensas, resarcir perjuicios y agravios, reprimir y contener los principios ó progresos del desorden y de la corrupcion, y castigar con rigor y sin excepcion de personas todo género de injusticia, y desenfrenada licencia y libertad.

Mas como la defensa, y seguridad de aguas y tierras tan importantes, sean y deban ser la obra grande del Gobierno político y civil; yo solo os diré, y exhortaré perpetuamente á que estéis prontos á obedecer á toda legítima potestad, no solo por temor de la espada, que no en vano ciñe, y de la pena que os puedo imponer; sino especialmente por el reverente temor á Dios, de donde viene todo legítimo poder, y por mantener puras é ilesas vuestras conciencias, como se enseña en el Evangelio sacrosanto, y en las cartas admirables de los mejores Discipulos del Señor. Y si quereis, que algo añada sobre un artículo tan interesante, como el de la seguridad y defensa de estos preciosos Dominios, no esperéis, el que yo sea inconsequente, ni el que me separe en un apice de las ideas sencillas y sólidas, que desde los principios adopté, que en publico y en secreto francamen-

te he manifestado, y que son las únicas que corresponden á un Padre y á un Pastor, si no quiere salir de los límites, que el buen orden y sagrado carácter le han prefixado.

Tengamos, hijos míos, como muchas veces os he dicho un corazón y una alma: tengamos entre nosotros una paz firme é inalterable, una paz que sobrepuge á todo sentido, una paz, digo, de entendimiento y de voluntad, puesto que así la predicaba el Apóstol S. Pablo, *pax, quae exsuperat omnem sensum custodiat corda, et in telligentias vestras*:¹ aprestémonos alegremente al Santo y patriótico sacrificio del oro y de la plata que Dios nos ha dado: temamos, preveámonos con tiempo, y no nos dexemos sorprender del dolo, astutos y malignos ardides, que vienen á ser toda la política característica y privada del que puja á Maquiabelo, y nada se semeja á los grandes políticos, que veneran y alaban los hombres sabios: y creedme que con solo lo que acabo de insinuaros, burlaremos sus proyectos de iniquidad, y conservaremos inviolablemente el don inestimable de la fe, el bien incomparable de la fidelidad á nuestro querido FERNANDO, y toda, toda pública felicidad espiritual y temporal de estos Reynos, que tan sincera y cordialmente amamos.

Pero por nuestra desgracia no faltará quien diga que los tiempos son harto míseros y malos, que se escasea el numerario, que son pocos los ricos y poderosos, y casi infinitos los que no alcanzan lo necesario para la vida y decencia de su estado: yo os lo confieso, y oportunamente añado, que los tiempos son tan malos, que bien podíamos eutonar los Trenos ó lamentaciones de un Jeremias y llorar con lágrimas de sangre nuestros días y nuestros años. Los tiempos son tan malos, que los impíos han puesto su boca en los mismos Cielos, *possuit in Coelum os suum*,² y que animados de un corazón corrompido, y lleno de abominacion dixeron: no hay Dios. Los tiempos son tan malos que no hay quien obre el bien,³ que no se conoce otro móvil en las acciones humanas que el placer sensual, y el sórdido interes según los errados prin-

1 Ad Philip. c. 4. V. 7.

2 Ps. 72. V. 9.

3 13. Ps. V. 1. 2. 3. 4.

cipios de la mala y dominante filosofía del siglo pasado. Los tiempos son tan malos, que aun habiéndose puesto Dios á observar á los hijos de los hombres, á todos los encontró fuera del camino de la verdad, *omnes declinaverunt*,¹ sin que entre ellos se tratase de cosa alguna de provecho, honesta y bien entendida utilidad, *simul inútiles facti sunt*: Los tiempos son tan malos, que no sustentándose los hombres, mas que del vil y despreciable alimento de la mentira, y la vanidad, *ut quid diligitis vanitatem et quaeritis mendacium*,² no es extraño el que todo se le convierta en misera escasez, y molesta necesidad: Los tiempos en fin, son tan malos, que reynando, como reyna, el negro imperio del amor propio, que por nuestra desgracia y en nuestros desventurados dias se quiere fomentar, el reyno de nuestros desreglados deseos, y el reyno del amor mas destemplado y de todo interes terrenal, ni puede haber orden en nuestras ideas y pensamientos, arreglo en nuestras acciones, tino y acierto en la humana política; y menos el heroico esfuerzo y noble desprendimiento de nuestros haberes y facultades, que la seguridad y defensa de estos Dominios tan justamente exigen y han menester.

Esta es hijos míos, la pura verdad, esta es la doctrina, que debéis grabar en vuestros corazones, y esto es lo que si bien se entiende, pone en claro el origen fatal de nuestras calamidades; porque yo no os pido el que hagais un voto solemne de pobreza, ni el que pongais á los pies de los primeros ministros de Dios lo que teneis y poseeis, como en tiempos mas felices y venturosos lo hicieron los primitivos fieles, ni aun el que os despojeis de lo necesario en un buen sentido moral, no obstante que no hay quien no ofrezca hasta el pie ó la mano, ó qualquiera otro miembro por salvar el cuerpo, la cabeza, ó el corazón, que es de lo que ahora tratamos con toda propiedad; mas yo os exhorto en el nombre del Señor, á que siquiera deis los sobrantes de vuestras rentas, mayorazgos ó patrimonios, igualmente que el de vuestras minas, industria, y comercio lucroso: en una pa-

¹ Ps. 13. V. 3.

² Ps. 4. V. 3.

labra yo os exhorto á que deis lo superfluo como sois obligados en toda grave necesidad, por un precepto rigoroso y terminante, que hace el carácter de nuestra santa religion. Yo os digo en fin, que en dando de mano al lujo, y á la vanidad, al juego prohibido, al cortejo peligroso, y á la destemplanza irracional, se encontrará mucho superfluo, y todo, todo se pondrá en aquel buen orden y noble estado, que tanto nos importa, y que confundirá al enemigo, destruirá sus esperanzas, é infaliblemente lo hará temer.

Porque procedamos de buena fé ¿puede haber hombre sensato que espere sacar algun partido del lujo, que nos domina de algunos años acá? ¿No es el lujo el que enerva las fuerzas, afemina los hombres, y los hace amantes de las delicias y placeres, y aun del deleyte mas criminal? ¿No es el lujo el que arruina las familias, acarrea continuos disgustos, fomenta competencias, y emulaciones odiosas, confunde todas las clases, abate nuestras manufacturas, atrasa la agricultura y las artes, empobrece las mas ricas Provincias, y acaba con los Reynos mas opulentos y abundantes? ¿No es el lujo, el que enriquece al extranjero, y el que necesariamente produce la escasez del numerario de que os quejais tan amargamente? Y si todo esto es así como lo debéis confesar ¿no deberemos abrazar la santa y política resolucion de arrojar para siempre de estos Paises lo que produce tantos perjuicios, y no puede traernos el menor bien honesto, político y saludable? ¿No deberemos desterrar lo que no es compatible con la robustez, energía, y valor del buen soldado, lo que siempre robó á la Patria los medios indispensables para arredrar á sus declarados enemigos, negociar ventajosamente con sus aliados, y hacerse respetar de estos ó de qualquiera otra nacion noble, pacífica ó neutral? Si hijos míos, yo os lo digo con confianza: el lujo soberbio, y la vanidad intolerable, que observamos en los vestidos jamas dieron nobleza y honor. ¡Ah Carlos III.! ¡Ah varon justo, sencillo, recto y esquivador de lo malo, como hablando del Sto. Job interpretaba el incomparable Fr. Luis de Leon! ¡tu detestabas el lujo con el exemplo, y con tus sentenciosas pa-

labras, tu vestías como un hidalgo de Castilla, y tu supiste conserbar el decoro y la Magestad de un Rey Católico, y todo el respeto y dignidad, que convenia al Emperador del nuevo Mundo!

Y si este respetable exemplo debe ser el con vencimiento, y aun la confusion de todo Español honrado, lo mismo deberá suceder á toda muger Española, si consulta, no digo ya á la Reyna Doña Isabel la Católica, sino á las virtuosas y dignas hijas del mismo Carlos, que adornadas siempre de la inestimable virtud de la modestia, se hicieron el mas distinguido lugar, no solo en nuestra corte, sino también en alguna de las mas señaladas de Europa. Y si estas Señoras acertaron á serlo en medio de la mas recomendable moderacion, y si en nada ajaron su alta, real, é imperial dignidad usando de unos vestidos y trajes, que en estos dias parecerian mal á una muger de alguna distinguida clase ó condicion ¿no ha de ser un error ó una preocupacion miserable, el que hombres y mugeres crean, que no pueden mantener su nobleza, y su grado, sin el uso de un lujo, que con toda propiedad podemos llamar de verdadera ó pueril frivolidad, sin el de unos trajes, adornos y modas, que yo no quiero mentar, y que sobre ser costosas é indecentes, tienen la desgracia de habernos venido de las rotas y estragadas costumbres de un país, que tan justamente se abomina y se aborrece? Y si tan excusado es el lujo en las mugeres de distincion ¿no será intolerable en las comunes, ó de la infima plebe, que sin embargo desperdician muchos pesos en un tren ridículo, que nunca les cae bien, qual es el estafalarío aparato de guarnecidas toallas, ricas medias de seda y relucientes y bordados zapatos; así como en los hombres de su clase el abominable vicio de la embriaguez, que les es tan comun, que les convierte muchas veces en maquinas sin movimiento y sin sentido, que los reduce á la condicion del caballo y del mulo, que no tienen entendimiento, *factus est sicut equus et mulus, quibus non est intellectus*¹ que los hace el oprobrio de las mejores poblaciones, y en que vienen á consumir cantidades incalculables?

¹ Ps. 31. V. 9.

¿Y qué diremos del sin número de coches, que vemos rodar por nuestras calles y paseos, que dá ya en rostro á todo hombre que sabe pensar? ¿qué de las libreas y guarniciones? ¿qué del continuo aumento de criados sin algun honesto motivo, ó al menos sin alguna verdadera necesidad? ¿qué de las baxillas de rico metal ó de loza esquisita de china y de pedernal? ¿qué de las hebillas de oro ó cintillos, y zarcillos empedrados, hilos de perlas y todo género de piedras preciosas de excesivo valor, y de ninguna verdadera, ó bien entendida utilidad? ¿qué de las muestras de vana apariencia, y ostentacion, que rara vez sirven para el uso honesto de su apreciable invencion? Esto clama por reforma, y por las mas severas providencias, que ó prohiban tan voluntarios excesos, ó que los graven á lo menos con el considerable tributo, que los puedan reglar ó moderar. ¿Y qué os diré yo del juego prohibido, que es como el alma de las mas furiosas pasiones en su mayor fuego y calor, y que todo lo devora y consume sin reposo sin conciencia y sin honor? ¿no es el juego donde se exponen á la suerte quantiosas sumas de dinero sin temor de Dios y de la Ley, sin respeto alguno á los primeros magistrados y sin la menor consideracion al empleo, á la muger ó hijos, y á la civil y religiosa subordinacion, y exacta fidelidad, que se debe á los Padres, y á los Amos?

Y ya que la ciencia, ó la manía de calcular se ha hecho tan comun en nuestros tiempos, quisiera yo, que algunos de aquellos hombres prudentes, sensatos y experimentados que conocen el Mundo, sus caprichos, su destemplanza, y loca vanidad: exáminasen despacio los insinuados artículos de inútil ó viciosa superfluidad, y que despues de un serio y pausado exámen calculasen las exorbitantes sumas del lujo y del juego, y demas desordenes, que de intento no hemos hecho mas que insinuar: porque yo sé que este cálculo, por moderado que fuese, convenceria á todos de que sin mas proyecto, que el de los ahorros de lo sobrante y superfluo, habria para salir al encuentro á las necesidades del Erario, y poner en ejecucion todos los medios conducentes, para nuestra conserbacion, defensa, y seguridad.

Basta, hijos míos, que yo no quiero molestaros más, basta si entráis dentro de vosotros mismos, si tenéis palabra de honor, y recordáis aquellos nobles y generosos sentimientos, que resonaron en toda la nueva Galicia, y que fueron mi único consuelo en los días de la mayor amargura y aflicción: basta si renováis el odio eterno, que jurasteis al impío y á la impiedad, al Tirano pérfido, al hombre de pecado, é hijo de perdición; y la ira santa, y terrible colera é indignación, que se apoderó de vuestro noble corazón al oír la mas sangrienta tragedia, que jamas se represento. ¡Ah Bayona! decías ¡Ah ciudad execrable! que seas sembrada de sal, y que eternamente seas el objeto de las imprecaciones, que cayeron sobre los montes de Gélboe! Y basta en fin, si reflexionais, que es har-to mas justo, y conforme á la razon, el hacer el sacrificio de algunos bienes en tiempo oportuno, que exponerse á perderlo todo sin remedio y sin honor; y que nada, nada valen todos los tesoros de la tierra y placeres del mundo en cotejo y comparacion de los incomparables y sagrados objetos, Patria, Rey y Religion, que se han robado siempre toda nuestra alma, y se han merecido perpetuamente todo el zelo y santa eloquencia de los ministros de Dios.

Si, Angeles del Señor, ministros del Altísimo, coadjutores y cooperadores nuestros en todo lo que consagra la religion: si, padres y pastores inmediatos de las almas de cuya sangre debemos responder, vosotros sabeis bien, que los labios del Sacerdote deben ser los fieles depositarios de la ciencia de la salud, y que de ellos debe destilar la ley pura de nuestro Dios, y no las paradoxas y extravagancias, que una negra política ó falsa filosofía suele dictar. Vosotros sabeis, que la palabra de Dios es mas penetrante que la espada de dos filos, que bien manejada hizo siempre efectos prodigiosos: que hay tiempos en que no se debe callar, y que son terribles las amenazas contra los que detienen la verdad en injusta prision. Vosotros sabeis, que el Pueblo sencillo y fiel desea con ansia, el que lo enseñeis y adiestreis á hacer la voluntad del Omnipotente, y á llenar todas las obligaciones de cristiano, y aun de vasallo con la claridad y sinceridad, que es propia de

nuestro sagrado carácter. Vosotros sabeis, que despues de dar á Dios lo que es de Dios, se debe dar al Cesar legítimo, lo que le corresponde: ¹ al Cesar legítimo, digo, al que llaman al Trono las leyes fundamentales, y el voto unanime de la nacion; no al intruso ni al usurpador pérfido, violento, y execrable: que toda potestad legítima viene del Altísimo, y que el que la hace resistencia, contradice á la soberana ordenacion de Dios ² Vosotros sabeis la infinita importancia de la santa hermandad, y mutuo amor; ó como á hora se suele decir, del vínculo social, las funestas consecuencias de la discordia y division en todo reyno, provincia, ó poblacion. Vosotros sabeis el poco aprecio que se merecen los bienes mas lisongeros del Mundo, y la terrible maldicion con que son amenazados todos los que los ponen sobre su corazón. Vosotros sabeis lo mucho, que dixo San Pablo en gloria, y honor del que dá alegre y abundantemente, ³ para alivio y consuelo de sus necesitados hermanos. Vosotros cuidareis, de que en todas vuestras Iglesias se pongan en práctica, ó se renueven aquellas santas Colectas, que tanto os hemos recomendado. Vosotros llenos de fervor, y entre el vestibulo, y el altar clamareis sin cesar, *parce Domine, parce populo tuo*: ⁴ perdonad Señor á vuestro Pueblo, que humilde, reconocido, penitente, y verdaderamente contrito rasga sus corazones, é implora vuestra infinita piedad. Vosotros inculcareis perpetuamente la necesidad de la penitencia y oracion, para desarmar la cólera del Cielo: continuareis las públicas rogaciones, nombrando siempre en ellas á vuestros afligidos hermanos, y especialmente á los augustos Cautivos nuestro Santísimo Padre Pio VII. y nuestro idolatrado Rey FERNANDO, como tan loablemente lo habeis egecutado en el largo espacio de estos dos años: Y vosotros en fin nos dareis cuenta de los donativos libres y espontaneos, que se pusieren en vuestras puras y desinteresadas manos, ó en las del vecino mas patriota, honrado, y abonado, que escogieseis

1 Marc. c. 12. V. 17.

2 Ad Rom. c. 13. V. 2.

3 2. ad cor. c. 9. V. 7.

4 Joel. c. 2. V. 17.

entre todos vuestros feligreses y nuestros queridos Diócesanos; avisándonos oportunamente del resultado de estas donaciones, para mandarlas poner con toda expresion en poder del noble y distinguido Patriota Don Angel Antonio Mazon, Regidor Alcalde Provincial de esta

muy ilustre Ciudad, y elevarlo todo al superior y supremo Gobierno, como hasta aquí lo habemos executado y es de nuestra obligacion. Guadalajara 30 de Abril de 1810.—*Juan Cruz*, Obispo de Guadalajara.

NUMERO 135.

La junta superior auxiliar de gobierno, seguridad y defensa de Guadalajara, exhorta á la union á los habitantes de Nueva Galicia.

Habitantes de Guadalajara y de todo el Reyno de la Nueva Galicia.

Vuestra noble Paz, lealtad y union, vuestro generoso candor y sencilla buena fé, y vuestro inviolable amor al buen orden y sosiego público: Son tan patentes y exemplares á toda esta America, como gratas á las Potestades que legítimamente nos gobiernan, y que congregadas la noche del día de ayer en el Real Palacio de esta Capital, han tenido la dignacion de Constituirnos auxiliares suyos y de su poder, encomendándonos el desempeño de las funciones mas graves y conducentes, á conservar y defender la tranquilidad comun, y con ella, las vidas é intereses de los particulares, en unas circunstancias en que tanto peligran, si no se sufocan en su principio, el alboroto, confusion y desórden, ni se ataja el progreso de los horrores y estragos, de que ya sabreis, que son infelice victima la Villa de San Miguel el grande, el Pueblo de Dolores, y algunos otros de la Nueva España. Mirad en ellos por un momento la sangre que ha corrido, las familias que han perecido, ó quedado hechas juguete de la indigencia, los espantables crímenes que se han cometido, y en una palabra, la debastacion que en ocho días solos ha producido el fuego abrasador, y la desenfrenada furia de las pasiones mas crueles, fomentadas por la rebelion. Volved despues los ojos á es-

tos preciosos Países, en que vuestras virtudes religiosas, morales y políticas presentan el espectáculo mas satisfactorio, en la subordinacion de hijos á Padres, de criados á sus Amos, de subditos á Superiores y Magistrados; y en la cordial y reciproca benevolencia de los Hermanos, Parientes, Amigos y Conciudadanos. Uníos mas estrechamente con lazos tan Sagrados; no deis oído á las máximas subersivas, que intentan cortarlos; escuchad atentamente, y observad las persuasiones y ejemplos de vuestros zelosos Párrocos y demas Ministros del Santuario; sed fieles á vuestros juramentos, y estad subordinados como á Dios, á las Potestades legítimas; no altereis vuestro reposo, ni perdais la felicidad que os proporciona; traed á la memoria el valor y constancia que os distinguen, y á que se devió no muchos años ha el haber exterminado un ruidoso tumulto en el populoso Real de Guanajuato: contribuid á los designios de este congreso: y estad seguros, de que los miembros que lo componemos, nada omitiremos para llenar la confianza del Gobierno, ni perdonaremos á fatigas, desvelos, ni sacrificios, por grandes que parezcan, á trueque de alcanzar en obsequio vuestro, la mejoría y adelantamiento de vuestros verdaderos y sólidos intereses, á que por tantos títulos sois acreedores. Junta Superior auxiliar de Gobierno, seguridad y defensa, Guadalajara, Sep-